

1. Número del contrato

452 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/11/2025 A 30/11/2025

4. Nombre contratista

ELVIA ZULAY FARIAS PARALES

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

68296732

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

ARAUCA

ARAUCA

GT ARN ARAUCA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato
452 - 2025

2. Informe
Mensual

3. Período del informe
1/11/2025 A 30/11/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	<p>Durante el periodo a reportar, del 01 al 30 de noviembre de 2025, se cuenta con una base poblacional en el municipio de Tame y Arauquita (AETCR Filipinas) de 37 participantes activos, así</p> <p>Una persona del proceso de Auto SAR AI 067•</p> <ul style="list-style-type: none"> Treinta y seis (36) en el proceso de Reincorporación los cuales cuentan con los siguientes planes en ejecución Treinta y cuatro (34) planes de reincorporación individual de largo plazo: 130.761, 130.759, 129.962, 131.213, 131.244, 131.237, 130.999, 140.524, 131.001, 134.692, 131.285, 134.792, 131.229, 130.738, 134.690, 131.238, 130.741, 130.762, 131.220, 130.754, 129.961, 129.963, 129.924, 134.693, 134.691, 130.752, 130.997, 141.734, 130.766, 131.232, 130.771, 134.688, 134.689, 130.747 Dos (02) planes de ciclo inicial: 130.833, 131.207• <p>Atenciones presenciales en el municipio de Tame y en el AETCR filipinas</p> <p>Socialización proyecto "voces de paz", actividad enmarcada en la acción 3.1.1.1.2.1, a la cual asistieron los siguientes sujetos en reincorporación: 60-07217, 60-02539, 60-02500, 60-02588, 60-00036, 60-00072, 60-02506, 60-09189, 60-00132, 60-00168, 60-10676, 60-02511, 60-02581, 60-06400, 60-07904, 60-00152, 60-60-10632 ,00120</p> <p>Espacio de socialización del convenio ARN banco agrario, en el marco de la acción 2.1.1.1.4.1, al cual asistieron los siguientes sujetos en reincorporación: 60-00152, 60-00132, 60-02506, 60-02539, 60-02500, 60-09189, 60-02511, 60-02581, 60-06400, 60-10632, 60-60-00072 ,60-00120 ,02588</p> <p>Atención individual a la persona en reincorporación de ciclo inicial 60-14018, se registró código de atención 1.1.2.1.4.A.1, se indagó sobre su interés de vincularse a la estrategia de acompañamiento psicosocial, la participante muestra interés en la estrategia</p> <p>Atención individual a la persona en reincorporación de ciclo inicial 60-14024, se realizó evaluación de plan, registrando código EV-PRI</p> <p>Atención individual a la jefe de hogar JH-60-00220-01, se aplicó línea base, registrando código .A067_LINEABASE</p> <p>Atención individual a la jefe de hogar JH-60-00220-01, se aplicó instrumento de caracterización de inclusión laboral, registrando el siguiente código A067-INST-INLABORAL</p> <p>Atención individual a la jefe de hogar JH-60-00220-01, se realizó socialización de la Estrategia de</p>

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
452 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025
		<p>Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Víctimas de Homicidio y Víctimas de Desaparición Forzada que Hacían parte del Proceso de .Reincorporación-Proceso Auto SAR AI 067 de 2021</p> <p>Apoyo logístico en la realización de la clausura maestro itinerante</p> <p>Atención individual al sujeto en reincorporación 60-07904, Socialización proyecto "vozes de paz", actividad .enmarcada en la acción 3.1.1.1.2.1</p> <p>Atención individual al sujeto en reincorporación 60-00094, en este espacio se realizó seguimiento al plan de Reincorporación individual, registrando código de atención SEG-PRI</p> <p>Atención individual al sujeto en reincorporación 60-00094, para hacer seguimiento a la formación universitaria, ingeniería de sistemas, primer semestre, el sujeto en reincorporación manifiesta que no se le ha presentado ningún inconveniente y que ha logrado .avanzar en el semestre</p> <p>Atención individual a los sujetos en reincorporación 60-02530, 60-09936, se registró código de atención 3.2.1.1.4.2, se dialogó sobre la experiencia de participar en las clases de baile del joropo como una manifestación cultural, los participantes indicaron que les fue de gran importancia toda vez que aprendieron los pasos básicos del baile del joropo, pero sobre todo que pudieron integrarse con parte de la comunidad</p> <p>Se realizó atención de manera individual a los siguientes sujetos en reincorporación: 60-09101, 60-08002, 60-00078, 60-02587; se les registró código individual 1.1.2.1.1.2, se dialogó sobre los intereses de cada sujeto en reincorporación respecto a la estrategia .de acompañamiento psicosocial</p> <p>Espacio de dialogo individual con la firmante de paz 60-06511, se registró código de atención 1.2.2.1.4.2 y 1.2.3.1.2.2, la participante reafirma su compromiso con la educación de su hija, garantizando su permanencia en la institución educativa mediante el acompañamiento continuo, la motivación para la asistencia diaria y el .cumplimiento de las responsabilidades escolares</p> <p>Atención individual al sujeto en reincorporación 60-12168, se registró código de atención 1.2.3.2.2.2, en este espacio se dialogó sobre la importancia de continuar asistiendo a las clases del programa de educación flexible SER- IE FILIPINAS y cumpliendo con sus actividades académicas hasta graduarse como bachiller</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Período del informe
452 - 2025		Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	<p>En cumplimiento de esta actividad, se participó en las siguientes actividades:</p> <p>El 4 de noviembre de 2025, se participó de la mesa de trabajo planeación PRI vigencia 2026</p> <p>El 7 de noviembre de 2025, se participó de la videoconferencia para la socialización de los procesos de cierre de acciones y evaluación de los planes.</p> <p>El 12 de noviembre de 2025, se participó en la reunión para la Revisión acción 4.1.2.1.1, con la profesional de relacionamiento y la profesional social</p> <p>El 12 de noviembre de 2025, se participó en la reunión con la profesional social, para revisar correo de reunificación familiar acción 1.5.1.1.3</p> <p>El 13 de noviembre de 2025, se participó de la reunión de seguimiento acciones reincorporación política.</p> <p>El 28 de noviembre de 2025, se participó de la VC Profundización de Cierre de Acciones, Evaluación y Ajuste a Planes</p>
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	<p>En cumplimiento de esta actividad, se socializó lo siguiente:</p> <p>El 5 de noviembre de 2025 se participó de la reunión de seguimiento Maestro Itinerante Arauca UNAD – ARN</p> <p>El 05 de noviembre de 2025, se remitió planilla de FA SER a la técnico administrativo Rocio Mantilla para cargue de asistencias en el SIRR</p> <p>El 05 de noviembre de 2025 se realizó la verificación de las planillas de FA UNAD, Maestro Itinerante, correspondientes a toda la población matriculada. Posteriormente, se enviaron a la profesional social para que las remitiera a la docente de la UNAD con el fin de validar las asistencias de septiembre de 2025.</p> <p>El 06 de noviembre de 2025, se invitó a los participantes a la socialización del Convenio 1574 Banco Agrario, para quienes estén interesados</p> <p>El 12 de noviembre de 2025, se compartió con los participantes de Tame, las fechas establecidas por la Registraduría Nacional del estado Civil para la inscripción o cambio de lugares de votación para el municipio de Tame.</p> <p>El 14 de noviembre de 2025, se invitó a la población a participar del entrenamiento PITCH a realizarse el 24 de noviembre de 2025, cómo vender una idea de negocio Convocatoria Cerrada No. 305 – ARN</p>
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	<p>Para el período a reportar, se cuenta con treinta y seis (36) planes en ejecución así:</p> <ul style="list-style-type: none"> Treinta y cuatro (34) planes de reincorporación individual de largo plazo: 130.761, 130.759, 129.962, 131.213, 131.244, 131.237, 130.999, 140.524, 131.001, 134.692, 131.285, 134.792, 131.229, 130.738, 134.690, 131.238, 130.741, 130.762, 131.220, 130.754, 129.961, 129.963, 129.924, 134.693, 134.691, 130.752, 130.997, 141.734, 130.766, 131.232, 130.771, 134.688, 134.689, 130.747 Dos (02) planes de ciclo inicial: 130.833, 131.207 <p>Para el período a reportar se desarrollaron acciones en las siguientes líneas:</p> <p>De la Reincorporación social, se desarrollaron las siguientes acciones: 1.3.7.1.1.2, 1.2.3.1.4.2, 1.2.3.2.2.2, 1.2.3.1.4.2</p> <p>De la Reincorporación comunitaria, se desarrollaron las</p>



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA
GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Período del informe
452 - 2025		Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025
			siguientes acciones: 3.1.1.1.2.1 De la Reincorporación económica, se desarrollaron las siguientes acciones: 2.1.1.1.4.1
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	Durante el período a reportar y en el desarrollo de esta actividad se llevó a cabo lo siguiente: El 7 de noviembre de 2025, se participó en la Socialización Grupos Territoriales - Convenio 1574 El 10 de noviembre de 2025 se participó sobre el espacio Orientación convocatoria cerrada 305 ARN y FONDO EMPRENDER El 13 de noviembre de 2025, se participó de la socialización Predio 475-26788 ASOREICAM El 13 de noviembre de 2025, se participó del ENTRENAMIENTO: IDEACIÓN Y VALIDACIÓN Convocatoria Cerrada No. 305 – Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) El 18 de noviembre de 2025, se participó de la socialización Convocatoria cerrada 305 Fondo Emprender El 27 de noviembre de 2025, se participó de la Mesa de Generación de Ingresos BIE/PRE/BES/BEFP, abordando la siguiente agenda: 1.Seguimiento a compromisos reunión del 30/10/2025 2.Metas BIE/PRE/BES/BEFP 3.Entrega de bienes e insumos PRE, BIE y BES 4.Seguimientos PRE, BIE y BES 5.Estrategia de Sostenibilidad
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	Durante el periodo a reportar y en el desarrollo de esta actividad se realizó lo siguiente: En el SIRR El 28 de noviembre de 2025, se realizó seguimiento a los siguientes planes: Plan de ciclo inicial: 130.833, de la participante 60-14018, acción: 1.1.2.1.4.A.1 Plan de reincorporación individual: 129.924, del participante 60-00094, acciones: 1.1.2.1.1.2 y 1.2.2.1.4.1, 1.2.2.1.4.2 En ARPA Se aplicó Instrumento de caracterización laboral a la JH-60-00220-01 Se aplicó línea base estrategia de acompañamiento a la JH-60-00220-01
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Durante el periodo a reportar se cuenta con lo siguiente: Treinta y cuatro (34) Planes de reincorporación individual de largo plazo y dos (2) planes de ciclo inicial Plan 131.213, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1-2.1.1.1.4-3.2.1.1.4 Plan 130.771, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1-1.1.2.1.1-2.1.1.1.4-3.2.1.1.4-4.2.2.1.1 Plan 131.220, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1-1.1.2.1.1-1.2.2.1.4-1.2.3.1.2-2.1.1.1.4 Plan 130.762, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1-1.1.2.1.1-1.5.1.1.1-2.1.1.2.1-2.1.1.2.1-2.1.1.2.2 Plan 130.997, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1-1.5.1.1.1-2.1.1.2.1-2.1.1.2.2-3.2.1.1.4 Plan 130.752, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1-1.5.1.1.1-2.1.1.2.1-2.1.1.2.2-3.2.2.1.1-3.2.2.1.1 Plan 130.759, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1-2.1.1.2.1-2.1.1.2.2-4.1.2.1.1 Plan 130.999, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1-1.3.7.1.1-1.5.1.1.1-1.5.1.1.3-2.1.1.2.1-2.1.1.2.2 Plan 130.766, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1-1.3.7.1.1-1.3.7.1.1-1.5.1.1.1-1.5.1.1.3-2.1.1.1.4 Plan 130.761, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1-1.5.1.1.1-1.5.1.1.3-2.1.1.1.4-2.1.1.2.1-2.1.1.2.2

1. Número del contrato		2. Informe	3. Período del informe
452	-	2025	Mensual
			1/11/2025 A 30/11/2025
			<p>Plan 131.001, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1- 1.2.1.1.2- 1.2.3.2.2- 2.1.1.2.1- 2.1.1.2.2.</p> <p>Plan 130.754, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1- 1.1.2.1.1- 1.2.2.1.4- 3.2.1.1.4.</p> <p>Plan 131.246, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1- 1.1.2.1.1- 1.1.2.1.4.A- 2.1.1.1.4.A.</p> <p>Plan 131.229, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1- 1.1.3.1.5.D- 2.1.1.1.4- 3.2.1.1.4.</p> <p>Plan 134.688, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1- 1.1.2.1.1-1.2.3.1.4-1.5.1.1.1-3.2.1.1.4.</p> <p>Plan 129.961, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1- 1.1.2.1.1-1.3.7.1.1-3.2.1.1.4.</p> <p>Plan 130.738, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1- 1.1.2.1.1-1.3.7.1.1-1.3.7.1.1-3.2.1.1.4.</p> <p>Plan 130.738, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1- 1.1.2.1.1-1.2.3.2.2-1.2.3.2.2-3.2.1.1.4.</p> <p>Plan 140.524, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1- 1.1.2.1.1-1-1.3.7.1.1-1.3.7.1.1-2.1.1.1.4</p> <p>Plan 131.232, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1- 1.1.2.1.1-1.2.1.1.1-1.2.3.2.2-3.2.1.1.4.</p> <p>Plan 130.741, acciones seleccionadas para el ciclo anual: .1.1.1.1.1- 1.1.2.1.1-3.1.1.1.2-3.1.1.1.2-3.1.1.1.2-3.2.1.1.4.</p> <p>Plan 131.244, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1- 1.1.2.1.1-1.2.3.2.2-1.2.3.2.2-3.2.1.1.4.</p> <p>Plan 134.792, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1- 1.1.2.1.1-3.1.1.1.2-3.2.1.1.4.</p> <p>Plan 131.285, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1- 1.1.2.1.1-1.5.1.1.1-2.1.1.1.4-3.2.1.1.4.</p> <p>Plan 129.962, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1- 1.1.2.1.1-1.3.7.1.1-1.3.7.1.1-3.2.1.1.4.</p> <p>Plan 134.689, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1- 1.1.2.1.1-1.2.3.1.4-3.2.1.1.4.</p> <p>Plan 134.692, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1- 1.2.1.1.1-1.2.3.2.2-3.2.1.1.4.</p> <p>Plan 131.237, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1- 1.1.2.1.1-1.2.3.1.4-3.2.1.1.4.</p> <p>Plan 131.238, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1, 3.1.1.1.2- 3.2.1.1.4</p> <p>Plan 134.693, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1- 1.1.2.1.1-3.1.1.1.2-3.2.1.1.4.</p> <p>Plan 129.963, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1- 1.1.2.1.1-1.2.1.1.1-3.2.1.1.4.</p> <p>Plan 134.691, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1- 1.1.2.1.1-1.3.7.1.1-3.2.1.1.4.</p> <p>Plan 134.690, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1- 1.1.2.1.1-1.3.7.1.1-3.2.1.1.4.</p> <p>Plan 131.207, acciones seleccionadas para el ciclo anual inicial: 0.2.1.1.1, 0.4.1.1.1, 1.3.5.1.1, 1.3.7.1.1, 1.4.1.2.1.A, 2.2.1.1.1.</p> <p>Plan 130.833, acciones seleccionadas para el ciclo anual inicial: 0.1.2.2.1, 0.2.1.1.1, 0.2.1.1.3, 1.1.2.1.4, 1.1.2.1.4.A, 1.2.3.1.4.A, 1.2.3.2.2, 1.4.1.2.1.A.</p> <p>Plan 141.734, acciones seleccionadas para el ciclo anual: 1.1.1.1.1, 1.1.2.1.1, 1.3.7.1.1</p>



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe	
452 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025	
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	El 19 de noviembre de 2025, se envió correo sobre "novedad sobre apoyo económico- ciclo inicial", a JORGE ANDRES MONTOYA, teniendo en cuenta que a la participante de ciclo inicial no le llegó el apoyo económico. A lo anterior el GBE informo lo siguiente "Desde el Grupo de Beneficios Económicos (GBE) queremos informarte que, tras la revisión de las bases de datos, confirmamos que el participante mencionado en el correo anterior se encuentra identificado y cumple con los requisitos establecidos, correspondientes al mes de septiembre de 2025. En ese sentido, queda habilitado el desembolso correspondiente al mes de noviembre de 2025"
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	En cumplimiento de esta actividad, se participó de los siguientes espacios: El 4 de noviembre de 2025, se participó del espacio de Reunión revisión caso – Reunificación Familiar El 6 de noviembre de 2025, se participó del espacio de Fortalecimiento de capacidades territoriales para la transversalización del enfoque territorial del enfoque diferencial de discapacidad, modelos de discapacidad, ajustes razonables, métodos operativos, espacio de preguntas y conclusiones. El 10 de noviembre de 2025 se participó de la reunión con todo el equipo GT Arauca, organización evento 20 noviembre de 2025. El 12 de noviembre de 2025 CÍRCULO DE LA PALABRA Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CUIDADO PSICOSOCIAL 2025.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	En cumplimiento de esta actividad se entregó en el FUID, los siguientes documentos: El 16 de noviembre de 2025, se cargó en carpeta compartida planillas de FA, mes de octubre de 2025, con su respectivo FUID

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el SI: NO:
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: NO:
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: NO:
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: ELVIA ZULAY FARIAS PARALES

Nombre: ROSALBA OJEDA REINA
Cargo: COORDINADORA

Fecha: 30/11/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>